

27/07/2017

### **Condenan a imputado que entró a robar a un casa en Renca**

En el juicio la Fiscalía Centro Norte pudo acreditar que el hecho fue cometido el 31 de octubre de 2016, cuando el acusado Claudio Donoso Arce llegó hasta un domicilio ubicado en la comuna de Renca.

En el juicio la fiscal Paula Rojas expuso que el lugar estaba habitado por la víctima y su grupo familiar y el imputado ingresó forzando una puerta del portón perimetral que se encontraba cerrada.

En el interior del antejardín y con el propósito de sustraer especies desde la casa, intentó entrar forzando una ventana frontal.

En ese instante fue sorprendido por una de las personas con quien forcejeó hasta que el acusado logró huir del lugar sin llevar especies.

Donoso Arce fue sentenciado a cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo en lugar habitado.



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369